

ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD ELECTRONICA EN LA
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA

ADNER EDUARDO FONTALVO FAJARDO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD
CARTAGENA, ABRIL 22 DE 2016

RESUMEN

Este Ensayo trata sobre la importancia de la seguridad electrónica en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, el mismo es una reflexión sobre la problemática que ha vivido Colombia ante el inminente crecimiento de las actividades ilícitas en el sector marítimo.

Esta exposición breve y específica del análisis del impacto que genera la importancia de la seguridad electrónica en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena como un puerto de contenedores y cruceros, ya que el mismo encierra unos resultados positivos que afectan a la empresa y su entorno, con el fin de asegurar bienes, vida y detectar amenazas y adoptar medidas preventivas con tecnología de vanguardia que faciliten las tareas de aseguramiento siendo más eficientes y precisos, minimizando los desgastes o errores humanos con el fin de posicionar al mismo como el mejor puerto del Caribe.

La seguridad electrónica ha experimentado grandes avances en los últimos años, pero hay que reconocer que gracias a la acelerada evolución de la tecnología, se ha trabajado constantemente en procesos de investigación que permiten estar a la vanguardia y prestar un servicio de seguridad y vigilancia óptima incluidas en las Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Normalmente los sistemas de seguridad electrónica permiten llevar datos estadísticos, bases de datos y sistemas de control que permiten saber si nuestro sistema es realmente eficiente o necesita mejoras. La seguridad electrónica es tan amplia que encierra cualquier sistema de seguridad realizado electrónicamente o de forma sistematizada, independientemente de su objetivo a proteger.

La intención es dar a conocer el objetivo del trabajo propuesto como demostrar de forma clara la eficacia y contribuir al mejoramiento de la seguridad, identificar, mitigar y administrar efectivamente riesgos y vulnerabilidades que puedan afectar la seguridad de la empresa y de los empleados como también de todas las cargas que entran y salen del puerto con el fin minimizar los impactos y al mismo tiempo establecer una cooperación internacional, la cual conlleva a adquirir una competencias clara sobre la importancia de la seguridad portuaria.

Palabras claves: Seguridad electrónica, sociedad portuaria, competitividad, empleados, seguridad, actividades ilícitas.

INTRODUCCION

¿Cuál es la importancia de la seguridad electrónica en la sociedad portuaria regional de Cartagena?

Colombia es un país muy afortunado gracias a su ubicación geográfica, la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, es considerada de acuerdo a su productividad y resultados como el mejor puerto del Caribe.

Dentro de los sectores que generan un mayor beneficio en la ciudad, se encuentra el sector portuario, los cuales desempeñan una función muy importante, puesto que es donde ingresan las importaciones o donde se envían productos a otras partes del mundo, en pocas palabras, es donde se mueve la economía del país y que mejor ejemplo de una empresa prestadora de servicios portuarios y logísticos.

La seguridad electrónica muestra una clara tendencia al crecimiento en todo el mundo, cada día hace mayor presencia en todos los campos de la sociedad. Todos los estudios indican que esta evolución continuará, independientemente de las condiciones económicas de los países y de la percepción de seguridad en los ciudadanos y con la implementación del código PBIP también se blindara la seguridad de los puertos y los buques y así poder evitar amenazas como el terrorismo, bioterrorismo, el narcotráfico, migración ilegal, el contrabando, logrando la protección de las instalaciones igualmente los sistemas de seguridad

electrónica aplican el uso de alta tecnología soportada en un adecuado diseño, instalación e interconexión, por lo tanto garantizan la confianza y permite obtener una alerta temprana de eventos generados en las instalaciones, en el momento en que exista una amenaza que atente contra el puerto.

Así mismo la tecnología ha logrado un gran desarrollo, permitiendo contar en la actualidad con equipos y dispositivos de seguridad confiables, facilitando la tarea de control y supervisión, manteniéndonos informados de lo que ocurre en las instalaciones aun cuando no estemos presentes aunque existe una problemática ya que los puertos son por donde entra y sale todo de un país, el desarrollo y puesta en marcha sistemas de seguridad para cumplir con unas expectativas básicas y generales en la prestación de los servicios portuarios ya que el mismo desea cumplir con los estándares internacionales de seguridad (ISPS, BASC, NAS, C-T PAT), conseguir un adecuado manejo de la carga, reducir la siniestralidad, eliminar las pérdidas y hurtos, prevenir la contaminación con narcóticos, suministrar información veraz y oportuna a los clientes y establecer una ruta de responsabilidad ante las novedades (BASC, 2011).

ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD ELECTRONICA EN LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA

En Colombia, la seguridad portuaria estaba encaminada por la regulación y control de Colpuertos; la liberta económica y la globalización fueron los entes que impulsaron la descentralización y monopolización de todos los puertos colombianos, permitiendo así la integración a las medidas internacionales impulsadas por la Organización Marítima Internacional. Este ensayo analiza como la seguridad electrónica juegan un papel importante como oportunidad de crecimiento económico y ventaja competitiva.

En los últimos años la inseguridad en los puertos ha adquirido un status de preocupación sin precedentes como un problema creciente y complejo en los mismos en especial la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena. Y son cada vez más los puertos que encaran sistemas para controlar, prevenir y combatir amenazas terroristas, robos y el ingreso de contrabando.

Desde pérdidas y daños en las mercancías, falta de control en el personal que ingresa diariamente a las instalaciones, hasta el robo continuado y la desaparición de contenedores eran los graves problemas por resolver por la SPRC. Durante mucho tiempo este tema hizo que algunos clientes lo pensaran dos veces antes de utilizar los servicios del puerto. La lucha esforzada que se emprendió en este sentido ha dado sus frutos y desde hace varios años estos problemas son parte de las míticas historias que se cuentan de lo que era el puerto de Cartagena.

La creación de sistemas de seguridad electrónica ha contribuido en tener presente que la seguridad es un bien que está al servicio de la razón de la Empresa, la cual es normalmente obtener índices de producción y crecimiento. En consecuencia, la forma adecuada de planificar y ejecutar la seguridad debe ser con un enfoque realista donde lo primero a considerar es la naturaleza de la misma.

Además son muy útiles, estos sistemas en buena medida convincente y de apoyo, siempre y cuando estén de acuerdo a las necesidades reales de la empresa, en este caso la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena y mantener en óptimas condiciones los sistemas de control de acceso como los sistemas biométricos, red de datos, servidores de internet para usuarios, centros de monitoreo, mapas gráficos, circuito cerrado de televisión complementada con una seguridad física.

Incluso la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena gracias a la seguridad electrónica ofrece una nueva alternativa de servicio a los generadores de carga y a la comunidad portuaria que permitirá un seguimiento detallado a las actividades que se desarrollen durante la permanencia de la mercancía en el puerto. De esta forma se contará con un completo registro fílmico, documental y fotográfico en los diferentes momentos por los que atraviesa la carga o mercancía.

El Gobierno colombiano designó a la Dirección General Marítima (DIMAR) para certificar a los puertos colombianos en este asunto de seguridad, previa realización del plan

de evaluación, plan de protección de instalaciones portuarias y auditorías del puerto. Es una Dependencia Interna del Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera, cuya organización y funciones se rigen por las normas establecidas mediante el Decreto ley 2324 de 1984 y las disposiciones que lo reglamentan. Es la Autoridad Marítima Nacional que se encarga de ejecutar las políticas del Gobierno en materia marítima, dirigiendo, coordinando y controlando todas las actividades marítimas que se realicen en las costas y aguas jurisdiccionales (DIMAR, 2014).

Del mismo modo se establece una cooperación internacional entre los Gobiernos para el sector portuario, el cual garantiza la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP) y de las instalaciones portuarias adoptado por la Organización Marítima Internacional (OMI), que nace como respuesta a los ataques terroristas del 9/11 en contra de los Estados Unidos de Norteamérica. En su contenido se establecen medidas y procedimientos para prevenir actos de terrorismo que puedan poner en peligro la integridad de los pasajeros y de la tripulación así como atentar contra la seguridad de los buques e instalaciones portuarias (HSSE, 2012).

El impacto dado en la aplicación de códigos internacionales que mejoraran la seguridad de la mano de los sistemas de seguridad electrónica, lo cual genera protección y confianza y se vea reflejado en posicionar a la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena a la altura de los estándares internacionales en materia de seguridad y la vez genera ganancias para la misma, brindando una seguridad óptima en sus servicios, así se avanza en fortalecer sus vínculos con los clientes donde los mismos depositaran plena confianza en la misma por contar y brindar alternativas de seguridad que protege sus activos y la protección contra el terrorismo y otros

ilícitos, lo cual ha dejado de ser un hecho aislado para transformarse en un problema mundial que requiere soluciones globales.

De la misma manera el avance tecnológico ha reducido la necesidad de contacto físico entre el cliente y la empresa, las formas de negociación han evolucionado; hoy en día se puede monitorear, controlar y supervisar la trayectoria de una mercancía durante su proceso de viaje, desde cualquier lugar y hora. Sin embargo, esta medida no permite minimizar los niveles de riesgo y amenazas que presentan aquellas mercancías sospechosas.

Todo esto para mejorar la competitividad de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena y fortalecer la seguridad del puerto, se habilitó el centro de monitoreo para el control de las operaciones portuarias y la ejecución de los códigos internacionales el cual cuenta con una moderna y completa infraestructura tecnológica que permite planificar y centralizar el control de los procesos portuarios para las operaciones de cargue, descargue y cualquier movilización de los contenedores en tiempo real y estar acorde con los mejores estándares internacionales de la operación portuaria.

Del mismo modo la seguridad electrónica muestra una clara tendencia al crecimiento en todo el mundo, cada día hace mayor presencia en todos los campos además de brindar un método para efectuar evaluaciones de la protección marítima de modo que pueda disponerse de planes y procedimientos para reaccionar ante los cambios en los niveles de protección, y

tener la confianza de que existen medidas adecuadas y proporcionadas para garantizar la protección marítima.

Para cumplir con las disposiciones que hoy demanda el comercio internacional y los organismos internacionales y nacionales que regulan los nuevos estándares de protección y seguridad portuaria, se han hecho esfuerzos creando infraestructura, compra de equipos y la ejecución de un Plan de Protección de la Instalación Portuaria, con el fin de evitar posibles riesgos y vulnerabilidades que puedan limitar el comercio lícito y la seguridad del puerto.

Finalmente en Colombia, la apertura económica, los TLC y la inclusión a los diferentes bloques comerciales, ha permitido la implementación de la seguridad portuaria en todos los puertos nacionales; sin embargo, esta iniciativa tuvo como objetivo principal la aceptación e inclusión de los demás países internacionales para aplicar los códigos adoptados por la Organización Marítima Internacional (OMI), para establecer un marco internacional, en el ámbito marítimo, de cooperación para detectar amenazas y adoptar medidas preventivas.

Así mismo este ensayo tiene como objetivo, mostrar la importancia y el impacto de la seguridad electrónica portuaria a nivel internacional, latinoamericano, Colombia y en particular en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, identificando la problemática que genera la integración de los mercados internacionales a través del libre comercio, la creación de bloques económicos y/o mercados comunes entre países, sumado al incremento mundial de ataques terroristas, ha generado que todo lo relacionado con la seguridad y protección de

buques e instalaciones portuarias sea elevado a un nivel de alta seguridad, es por ello, que la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, se ha adelantado por situarse a la altura de los estándares internacionales en materia de seguridad.

Por consiguiente la adopción de medidas de protección de buques e instalaciones portuarias contra el terrorismo, el ingreso de elementos ilícitos y la seguridad misma de las personas puede significar que existe una amenaza y teniendo en cuenta que el puerto es una de las principales fuente de ingresos que van desde el turismo hasta un importante aporte del puerto a la economía local y nacional, por esta razón se deben estar realizando y efectuando evaluaciones con el fin de fortalecer los programas de seguridad del mismo.

Del mismo modo muchos países han identificado como oportunidad de crecimiento económico y ventaja competitiva, la seguridad electrónica portuaria. La globalización ha sido un actor importante para las empresas internacionales ya que ha permitido evolucionar los centros de producción y transporte de los productos a los centros de consumo del cliente final; representando así un alto nivel de dificultad para los controles y responsabilidades en cada parte de la cadena logística para la mitigación de los posibles riesgos y amenazas (Sanches, 2014).

En diferentes situaciones, la historia de inseguridad y terrorismo, generan gran impacto tales como el ingreso de terroristas, de contrabando, etc. El riesgo a los que se encuentran expuesto la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena y fuerza de trabajo como las personas

que a diario utilizan los puertos como medio de transporte, ya sea de pasajeros o de mercancías, por esas razones ha sido conveniente y urgente poner en marcha el sistema de seguridad electrónica que también incluye una infraestructura adecuada a sus necesidades y presupuestos, que aseguren de forma eficaz que todas aquellas incomodidades que antes se presentaban, se minimicen al máximo, tanto así que el margen de error sea cero.

A consecuencia del inminente crecimiento y evolución de las actividades marítimas, se dio gracias a la privatización de las entidades públicas, como se mencionó anteriormente en el caso de Colombia que ejercían la administración y el control de los puertos, la nueva administración permitió la entrada de capital extranjero cuya inversión se realizó en la modernización de la infraestructura, la utilización de tecnologías de la información más actualizada, el equipamiento y capacitación del personal del SPRC.

En lo que respecta a darle solución a la pregunta, hemos dado a conocer que la seguridad electrónica es el esfuerzo de la seguridad física y la aplicación de códigos internacionales que contribuyen a fortalecer la seguridad de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena. La tecnología ha logrado un gran desarrollo, permitiendo contar en la actualidad con equipos y dispositivos de seguridad electrónica de la mano con la seguridad física que van desde el control de acceso a las instalaciones, la prevención de ingreso de armas a puertos y buques, planes de acción frente a indicios de amenazas, planes de evacuación, etc.

Por lo tanto la seguridad es también es responsabilidad principalmente del gobierno, los que deben delegar responsabilidades en organizaciones competentes como la DIMAR, que facilita la tarea de regular, autorizar y controlar las actividades relacionadas con el arribo, atraque, maniobra, fondeo, remolque y zarpe de las naves y artefactos navales; practicar la visita de recepción a puertos, a las naves y artefactos navales a través de sus Capitanías de Puerto.

Igualmente vale la pena recalcar que por sí sola la seguridad electrónica cumple con su objetivo de manera adecuada y eficiente; claro que esta debe ir respaldada de la experiencia y un alto conocimiento de códigos que expide la Organización Marítima Internacional (OMI), que tienen el objetivo de velar por la seguridad marítima, mejorar la seguridad de todos los puertos, buques, personas a bordo (pasajeros y tripulación), los terminales costa afuera y las instalaciones portuarias a través de tratados internacionales.

CONCLUSIONES

La importancia de la seguridad electrónica en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, debe ser abordada como un sistema de gestión donde varios actores trabajan sinérgicamente para contribuir en la mejora del desempeño y servicio, enfocándose en la prevención de accidentes, control de entrada y salida de mercancías además evitando lo mayor posible el contrabando.

Con el presente Ensayo se espera dar cumplimiento al tema planteado y que se ve reflejado en el uso de la seguridad electrónica y la aplicación de los tratados internacionales, los cuales brindan una cooperación con el fin de detectar y evaluar amenazas que afecten la protección de los buques y las instalaciones portuarias en efecto se aplica un monitoreo y supervisión de la trayectoria de las mercancía que entran y salen igualmente de las personas que laboran y que pasan por el puerto.

Sabemos que el transporte marítimo se ha convertido en el medio de transporte más representativo para los colombianos y por excelencia el principal medio de transporte en el ámbito del comercio internacional de grandes cantidades de producto y la evolución tecnológica ha protagonizado un papel importante en la ejecución e implementación de la seguridad electrónica, la cual ha contribuido al desarrollo económico del puerto y además adoptar convenios internacionales que contribuyen a fortalecer la actividad mercantil.

La importancia de la seguridad electrónica en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, es el compromiso competitivo, generando un músculo sólido que ha tenido claro que la seguridad electrónica ha sido muy importante y fundamental para el crecimiento y desarrollo del mismo.

BIBLIOGRAFIA

- Archibong, J. (2010). Port Security Technology for Closed Container Inspection at United States Seaports of Entry. Aurora Networks, Inc. University of Oregon. En: Recuperado el 01 de abril de 2016 de:
<https://scholarsbank.uoregon.edu/xmlui/bitstream/handle/1794/10209/Ituh-2010.pdf?sequence=1>.
- BASC. (2011). Seguridad y protección del comercio internacional. Recuperado el 01 de abril de 2016 de <http://www.wbasco.org/espanol/capacitacion.htm>.
- Bernal, C. (2004). Seguridad portuaria. (pp. 3), CEPAL Series. Santiago de Chile.
- Cabello, M. (2009). Globalización del comercio internacional En Las aduanas y el comercio internacional. (pp. 17 – 18). Madrid, España: Esic.
- Cárdenas, M., Gaviria, A., & Meléndez, M. (2005). La infraestructura de transporte en Colombia. Colombia.
- Cox, L. (2013). The Advent and Future of International Port Security Law, National Security Law Journal, vol. 1. N°1, p. 77 – 123. Arlington: George Mason University School of Law. Recuperado el 01 de abril de 2016 de
http://www.nslj.org/pdfs/NSLJ_Vol1_Iss1_Spring2013_Cox_77-123.pdf.
- Delgado, W. y Martínez, A. (2012). La privatización portuaria en Colombia: los modos de gestión y las relaciones de poder entre lo público y lo privado. Los casos de las Sociedades Portuarias Regionales de Cartagena y Buenaventura, XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Cartagena, Colombia. Recuperado el 01 de abril de 2016 de
<http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cladxvii/delgamor.pdf>.
- DIMAR. (2014). Decreto Ley 2324 de 1984. Recuperado el 01 de abril de 2016 de
https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/dl2_3241984.pdf.
- DIMAR. (2014). Campaña de Seguridad Marítima. Recuperado el 02 de abril de 2016 de
<https://www.dimar.mil.co/content/2014>.
- MINDEFENSA. (2004). DECRETO 730 DE 2004. Recuperado el 22 de abril de 2016 de
https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/decreto_730_de_2004.pdf
- Documento Conpes 3744. (2013). Política portuaria para un país más moderno, República de Colombia. Recuperado el 29 de marzo de 2016 de
<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=iVnBZersIww%3D&tabid=1656>.

- Fabiano, B., Currò, F., Reverberi, A., & Pastorino, R. (2010). Port safety and the container revolution: A statistical study on human factor and occupational accidents over the long period. Italia.
- Goslin, C. (2008). Maritime and Port Security, Duos Technologies, Inc. Recuperado el 29 de marzo de 2016 de <http://www.duostechologies.com/DownloadCenter/WPMaritimeAndPortSecurity.pdf>.
- HSSE. (2012). PROTECCION PBIP. Recuperado el 22 de abril de 2016 de http://www.dpworldtarragona.com/revista_hsse/veure_article.php?id=28
- Kahn, R. (2003). Port and shore security. Rotterdam: The Netherlands. Recuperado el 29 de marzo de 2016 de http://www.secure-marine.com/globe/articles/port_security.pdf.
- Moiraghi de Pérez, L. (2004). Seguridad marítima y portuaria: nuevas reglas en el mundo, Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, Argentina. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/com2004/1-Sociales/S-040.pdf>.
- Organización de los Estados Americanos, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, Octava reunión de la Comisión Interamericana de Puertos, Plan de Acción de Cartagena 2014 – 2015, (2013). Cartagena, Colombia. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de <http://www.oas.org/cip/docs/Carthagen%202013/DOCUMENTOS/PLAN%20DE%20ACCION%20DE%20CARTAGENA.pdf>.
- Sanches, Raúl.(2014). Protección marítima y portuaria en América del sur. Recuperado el 31 de marzo de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6445/S2004086_es.pdf?sequence=1
- Santalices, R. (s, f). La Seguridad Portuaria, El contexto internacional, la situación en la UE y en España. Instituto Universitario de investigación sobre seguridad interior. Recuperado el 28 de marzo de 2016 de http://www.iuisi.es/15_boletines/15_2005/doc034-2005.pdf.
- Veronique de Rugy. (2007). Is Port Security Funding Making Us Safer?. Cambridge, Massachusetts Institute of Technology. Recuperado el 31 de marzo de 2016 de http://web.mit.edu/cis/pdf/Audit_11_07_derugy.pdf.
- Villagrasa, J. (2011). Globalización, comercio internacional, proteccionismo y Aduanas. Roma.